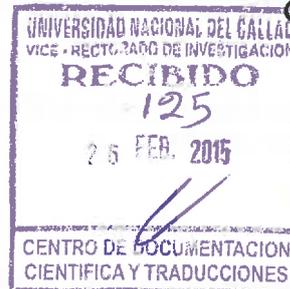




Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Febrero 24, 2015



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 022-2015-VRI. Callao, Febrero 24, 2015.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el Oficio S/V LCV, de fecha 04 de febrero del 2015, mediante el cual el profesor Dr. LUIS AMÉRICO CARRASCO VENEGAS, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Final de Investigación «DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN GASIFICADOR DE LECHO FIJO PARA LA PRODUCCIÓN DE GAS DE SÍNTESIS» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 284-2013-R, de fecha 25 de marzo del 2013 fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Dr. LUIS AMÉRICO CARRASCO VENEGAS titulado «DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN GASIFICADOR DE LECHO FIJO PARA LA PRODUCCIÓN DE GAS DE SÍNTESIS» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de marzo del 2013 al 28 de febrero del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio Nº 0072-2015-FIQ, de fecha 13 de febrero del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN GASIFICADOR DE LECHO FIJO PARA LA PRODUCCIÓN DE GAS DE SÍNTESIS» desarrollado por el profesor Dr. LUIS AMÉRICO CARRASCO VENEGAS, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación Nº 007-2015-IIIQ-FIQ, del 06 de febrero del 2015, la Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 054-2015-CFIQ, de fecha 11 de febrero del 2015, el Oficio de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Dr. LUIS AMÉRICO CARRASCO VENEGAS; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 044-2015-CDCITRA-VRI, de fecha 23 de enero del 2015, recepcionado el 24 de febrero del 2015, después que el docente y las áreas administrativas han levantado satisfactoriamente las observaciones el 23 de febrero del 2015, indica que el expediente del profesor Dr. LUIS AMÉRICO CARRASCO VENEGAS cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN GASIFICADOR DE LECHO FIJO PARA LA PRODUCCIÓN DE GAS DE SÍNTESIS» presentado por el profesor Dr. LUIS AMÉRICO CARRASCO VENEGAS.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Química, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jose R. Caceres Paredes', written over a horizontal line.

DR. JOSE R. CACERES PAREDES
VICE RECTOR DE INVESTIGACIÓN

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FIQ, IIIQ, OGA,
c.c: OPER, CDCITRA, interesado
c.c.: Archivo.